

n.º 4557
CEDOC
FONS
A. VILADOT

PRESENCIA OBRERA

Edició:
Front Obrer de Catalunya
Federació amb el PCP

9 mayo 1.965
edició castellano

1 DE MAYO: GRAN JORNADA OBRERA EN TODA ESPAÑA

El día 1 de mayo es la fiesta del trabajo, es el gran día internacional de la lucha obrera, en ese día se conmemora y se rinde homenaje a los trabajadores asesinados en Chicago por reivindicar la jornada de 8 horas. Su sangre -y la de tantos otros- ha sido y es un ejemplo para la clase obrera en su lucha abnegada por el triunfo final de la causa proletaria. Desde aquellos sucesos, el 1 de mayo es la fiesta del trabajo, el día en que en todos los lugares del mundo se renueva y reafirma la voluntad de lucha, en su gran variedad de formas, de los obreros contra el capitalismo explotador.

En España, como en años anteriores se ha celebrado el 1 de mayo bajo la opresión policíaca de la dictadura.

Hasta ahora nos han llegado noticias de manifestación en Bilbao, donde se concentraron en la Gran Vía más de 8000 trabajadores a los gritos de Libertad Sindical; la policía cargó contra los manifestantes, se produjeron unas 80 detenciones, algunos gritos resultaron heridos. En San Sebastián la policía armada, provista de cascos, disuelve una manifestación en el Boulevard firmada por unos 2000 obreros, se practicaron unas 30 detenciones. En Badajoz el gobernador civil prohibió todos los actos organizados por la HOAC por miedo a cualquier concentración obrera.

En Barcelona, el día 30 de abril a las 8 de la tarde numerosos grupos se concentran en la Rbla. de Canaletas, respondiendo al llamamiento de miles de octavillas distribuidas los días anteriores por toda la ciudad. Se calculan unos 6000 manifestantes, compuestos por obre-

ros, empleados, numerosos estudiantes y algunos curas. La policía cargó varias veces contra los manifestantes dispersos por todas las Ramblas, pero los grupos sólo se dispersaron al cabo de dos horas; hubo detenciones y algunos heridos leves.

Al día siguiente, 1 de mayo, a las doce de la mañana, se formó otra manifestación de obreros en la Pl. Cataluña, unos 400, a los gritos de Libertad y Libertad Sindical, se recogieron numerosos carnets y hubo algunas detenciones.

- El motivo de esas manifestaciones era expresar la continua exigencia obrera de:
- 200 ptas. diarias de salario mínimo por ocho horas de trabajo.
 - escala móvil.
 - derecho de huelga.
 - libertad sindical.
 - libertad de los compañeros encarcelados.

Es importante reparar en el hecho de que en el año 1965 en España sigue siendo una reivindicación común para toda la clase obrera la jornada de 8 horas, cuando en otros países, por ejemplo algunos socialistas, se trabaja 7 horas; el 1 de mayo se considera la conmemoración de la jornada de ocho horas y nosotros todavía luchamos por ese derecho.

Este 1 de mayo de 1965 la clase obrera española y sobre todo la juventud obrera, han demostrado una vez más que no están dispuestos a aceptar condiciones de explotación y que buscarán los caminos necesarios para hacer triunfar su causa. Y los están encontrando. Gracias a la lucha, a las manifestaciones, a los plantos, se han conseguido mejoras importantes en muchas empresas.

TRABAJADORES: agrupémonos todos sin distinción de credos políticos ni ideologías en las comisiones obreras. Organicemos comisiones en nuestras fábricas, en nuestros barrios; cada uno en su puesto de trabajo debe ser un dirigente y un propagandista del auténtico sindicato obrero. Realicemos asambleas en nuestras fábricas para discutir democráticamente nuestros problemas. ¡VIVA EL 1 DE MAYO! ¡VIVA LA CLASE OBRERA ORGANIZADA!

CON NUESTRA LUCHA CONTINUA Y ORGANIZADA CONSEGUIREMOS HACER CONSIDERAR NUESTROS DERECHOS Y DAREMOS AL TRASTE CON TODA EXPLOTACION

DEJUNCIAMOS

Sigue encarcelado el líder obrero Josep Pujol, junto con otros dos compañeros; Carvajal y Elhombro, acusados de pertenecer a las Comisiones Obreras. NO PODEMOS CONSENTIR QUE SEAN PROCESADOS POR ESTE MOTIVO CUANDO NO HAY OTRO CAMINO LEGAL PARA HACER OIR LAS VOCES DE LOS TRABAJADORES QUE ORGANIZARSE AL MARGEN DE LOS SINDICATOS DEL GOBIERNO.

NOTICIAS DE LA LUCHA OBRERA

En el número anterior de "PRESENCIA OBRERA" explicábamos algunos conflictos laborales de que teníamos noticia, durante los meses de marzo y abril por toda Cataluña, hoy ampliamos ese noticiario a conflictos del resto de España.

MADRID

Febrero.- Los apasionados al deporte pudieron observar que "Marca", la publicación deportiva más conocida en Madrid, disminuía de golpe y tremendamente su número de páginas. La causa era el planto de la mayor parte de empleados y tipógrafos, al no aceptarse en el convenio colectivo sus reivindicaciones. Parece ser que han conseguido mejoras importantes.

7 de Marzo.- En la "Compañía Española de Penicilina", donde trabajan 350 mujeres y 150 hombres se propusieron aumentos a las trabajadoras de 0'50 Ptas. diarias para un oficial de 2º. femenino y de 3 a 5 Ptas. diarias para los hombres. La indignación fué en aumento. Se formó una comisión de 30 obreros y obreras para discutir con la dirección. Al ver que no se conseguían mejoras más importantes se consiguió planto absoluto en el turno de vela. La dirección pudo romper este planto amenazando con la expulsión a las mujeres mayores de la sección de empaquetado, pero tuvo que conceder primas diarias de 30 a 50 Ptas. y una paga extra de un mes.

Marzo.- La "Española de Explosivos", empresa que cuenta con diversas factorías en toda España, ha decidido cerrar la fábrica del Corro de la Plata en Madrid de la que dependen unas 150 familias. Se ofreció a los que quisieran trabajo en otras factorías, pero sin garantizar alojamiento ni pagar el traslado. Los obreros supieron responder a este abuso y entablaron recurso en la Magistratura de trabajo, que ganaron. La dirección ha recurrido contra esa sentencia ante el Tribunal Supremo.

23 de Marzo.- Planto de los 1250 obreros de ABE que consiguen mejoras notables en la remuneración.

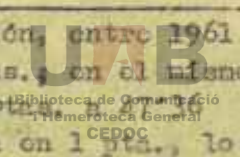
DEBEMOS ALEGRARNOS DE LA APARICION POR TODA ESPAÑA DE OBREROS CONSCIENTES Y DECIDIDOS QUE SABEN EXIGIR SUS DERECHOS.

7 de Abril, como colofón al gran movimiento de manifestaciones estudiantiles y obreras exigiendo libertad sindical, poder crear un sindicato obrero y estudiantil realmente representativo, se convocó y se realizó para este día una gran manifestación ante la CNS que recorrió luego el Pº. del Prado. Intervino policía a pie y a caballo. Se gritaba "LIBERTAD SINDICAL".

ASTURIAS

Mieres, 12 de marzo. Sama de Langreo, 18 de marzo.- Todos hemos podido leer en la prensa oficial la noticia del asalto por mineros asturianos de la comisaría de Mieres. Lo que quizás es menos sabido es que seis días después, muy cerca, en Sama de Langreo, se ocupaba también la delegación de Sindicatos. El motivo de ambas acciones era exigir la vuelta al trabajo de los obreros despedidos por las huelgas de los dos años anteriores.

CONSTRUCCION.- Según datos de la Asamblea Nacional de la Construcción, entre 1961 y 1964 el salario por hora y obrero pasó de 13'28 ptas. a 14'25 Ptas., en el mismo periodo el valor de la producción por hora y obrero pasó de 44'18 Ptas. a 51'18 Ptas. En resumen, mientras lo que cobra un obrero por hora aumenta en 1 Pta., lo que rinde ha aumentado en 3'18 Ptas. por hora.



6 de Abril, Astilleros de Cádiz.- 1500 obreros se estacionaron durante dos horas delante de la dirección para presentar una petición de aumento del salario base en un 80%. La empresa aceptó el estudio de la petición y la publicó en el tablero de anuncios. Al día siguiente unos 500 trabajadores volvían a presentarse para exigir una contestación rápida. La empresa retiró entonces el anuncio del tablón. Al día siguiente (8 de abril) llegaba el Director Gerente, que no se entrevistaba con los obreros, pero sí con autoridades de Sindicatos y gubernativas. Por la tarde, se presentan 100 policías en los astilleros para evitar concentraciones o la salida del trabajo. La empresa comunica que no acepta la petición por haber sido entregada ilegalmente. Los obreros, con la fuerza adquirida, optan entonces por la vía legal; el Jurado, que se reúne en Sindicatos, presenta las mismas peticiones de los obreros. La empresa contestó entonces que dadas las circunstancias no se podía aumentar. Aquel sábado hubo huelga de brazos caídos durante hora y cuarto, y lo mismo el lunes. La dirección ante estos hechos "formuló la petición" a los Jurados y Enlaces de que transmitieran al personal la "invitación" de abandonar la empresa caso de persistir en su actitud. Esperamos nuevas noticias, pero no podemos dejar de señalar el hecho de que se persiga la huelga y no haya sanciones para el empresario que practica el lock-out.

14 de enero, Sevilla. Salen a luz las peticiones de enlaces y obreros de diversas fábricas metalúrgicas de Sevilla denunciando el convenio en vigor. Reproducimos uno de los puntos de la declaración: "... Argumentos tales como productividad, industrialización, ampliación de empresas, modernización de éstas... no poseen la fuerza que sus ogrimidores desean. Se nos repite machaconamente que el motivo de la cortedad de nuestros salarios se debe a la poca rentabilidad de las empresas, a que hay que modernizarlas, y que cuando esto se consiga habrá llegado la hora o el momento de los salarios decentes. Esto nos parece un absurdo -por no decir un robo-. Si de nuestros salarios se detraen las cantidades que financian y seguirán financiando este futuro desarrollo, lógico sería que parte de las empresas creadas o ampliadas fuesen propiedad de los trabajadores, y no que todo sea como es, patrimonio particular. Los trabajadores no desean que por más tiempo salga de sus espaldas la totalidad del sacrificio. Justo sería, ya que las empresas son de los capitalistas, que sean éstos los que, de sus beneficios modernicen o amplíen las empresas. En efecto, hace falta modernización, compra de máquinas nuevas, pero ¿por qué ha de hacerse a nuestras expensas? ¿por qué esas diferencias enormes de retribución y de nivel de vida? ¿por qué no podemos controlar las inversiones de la empresa y los salarios los mismos trabajadores?.

PRECIOS.- El Ministro de Comercio, Alberto Ullastros, ha vuelto a asegurar en el discurso inaugural de la feria de Valencia, que mediante una política de importaciones de productos alimenticios se frenaría este verano la subida en picado de los precios. Ojalá sea así; pero en noviembre dijo lo mismo y no pasó. Debemos exigir más seriedad.

CARTA DE UN COMPAÑERO: Actividades en la RENFE

"Es muy significativo el aumento de solidaridad dentro del elemento ferroviario, fruto de la campaña emprendida recientemente con tal finalidad. Es hermoso y esperanzador ver renacer la unidad obrera ferroviaria ante problemas que gravitan sobre ella sin tener en cuenta ideologías ni creeds.

Se está intentando la formación de comisiones en distintos Servicios de la Red, habiéndose empezado por cursar sendos escritos a distintos ministerios, Dirección y Organismos competentes al margen del Sindicato.

Con éste método queremos demostrar una vez más la inutilidad del Sindicato para pedir nuestras reivindicaciones.

Han sido firmados por la inmensa mayoría y una ojeada unánimemente, claro está, los timoratos, chivatos y qetónegos agradecidos que nunca faltan y que afortunadamente son los menos y siempre los mismos.

Sirvan estas líneas para hacer un llamamiento general a todos los ferroviarios españoles hacia una estrecha colaboración en pos del objetivo propuesto: Sindicato libre, derecho a la huelga y mejores retribuciones en nuestra profesión que tanta responsabilidad la caracteriza.

Hacer uso de la mejor y más potente arma que poseemos y que es el cumplimiento del Reglamento en su más estricta y fiel interpretación. Si conseguimos nuestra unión, juntamente con la acción, la cosecha será fructífera en el campo de nuestros más justos anhelos.

¡Obreros ferroviarios! Por el Sindicato Obrero". UN FERROVIARIO

La Universidad

En números anteriores señalábamos como las manifestaciones universitarias de este año, realmente importantes, respondían a una toma de conciencia por parte de los estudiantes de los problemas del país. Alguno, ante la tranquilidad actual, pensará que nada de eso había, que con el decreto de reestructuración del SEU los universitarios ya están contentos y se han olvidado de la lucha por la libertad sindical como paso hacia un país más justo. Pero no es así. La prensa oficial ha dicho que los representantes electos de los universitarios colaboran en la discusión y elaboración del reglamento que ha de aplicar el decreto; pero la situación es totalmente la contraria. Los delegados electos de toda España se han negado a colaborar con los jefes no electos del SEU y piden un congreso nacional legal de los jefes electos. En todas las facultades han salido declaraciones en este sentido y se ha publicado también una larga publicación con la crítica detallada del decreto. Es más, en Bilbao, en la Escuela de Ingenieros, los delegados electos pidieron celebrar una Asamblea para discutir juntos delegados y alumnos sobre esa colaboración, pero esa reunión se prohibió. Como señal de protesta, y desobediendo las órdenes, la mayor parte de los alumnos de ingenieros, y al día siguiente los de Ciencias Económicas y Dusto permanecieron un día entero reunidos y encerrados en el Salón de Actos de sus respectivas facultades. Los universitarios no han abandonado su lucha por un sindicato libre y democrático.

INTERNACIONAL

La intervención norteamericana en Santo Domingo, oponiéndose a la implantación de un régimen progresivo y democrático ha causado indignación en toda sudamérica.

Reproducimos a continuación unos párrafos de la II Declaración de La Habana, que ya en 1962 denunciaba a América Latina y a todo el Mundo la actitud groseramente agresora del imperialismo Norteamericano.

... "Y ante la realidad objetiva e históricamente inexorable de la revolución latinoamericana, ¿cuál es la actitud del imperialismo yanqui?. Disponerse a librar una guerra colonial con los pueblos de América Latina; crear el aparato de fuerza, los pretextos políticos y los instrumentos pseudolegales suscritos con los representantes de las oligarquías para reprimir la lucha de los pueblos latinoamericanos...

... Que el poder fuera absolutamente espurio, que cada pueblo soberano de América deba tener derecho a resolver sus problemas internos sin intervención extranjera, que existan normas internacionales y una opinión mundial, que incluso existiera una OEA, no contaban para nada en las consideraciones de los EEUU. Lo que sí contaban eran sus designios de impedir la revolución dominicana, la reimplantación de los odiosos desembarcos de su infantería de marina, sin más base ni requisito para fundamentar ese nuevo concepto filibustero del derecho que la simple solicitud de un gobernante tiránico, ilegítimo y en crisis...

Esta política declarada del imperialismo norteamericano de enviar soldados a combatir el movimiento revolucionario en cualquier país de América... no tiene otro objetivo que el seguir manteniendo sus intereses monopolistas.

... Los pueblos carecen de trabajo, de tierras, de viviendas adecuadas, de escuelas, hospitales, de vías de comunicación y de medios de vida... América Latina es abastecedora de materias primas baratas y compradora de artículos elaborados... "